

Condiciones de uso del laboratorio de Psicología del Dolor (2.006L)

La reserva de este espacio para su uso investigador se realizará especificando el objetivo de uso y las fechas y horas que se encuentren libres según figure en el calendario de uso del laboratorio. La solicitud habrá de realizarse cumplimentando el formulario creado a tal efecto y habrá de dirigirse a la coordinadora del laboratorio: Rosa Esteve Zarazaga (zarazaga@uma.es). En el caso de que varios usuarios tengan interés de uso en días y horas coincidentes, se considerará prioritario el uso por parte de investigadores/as del grupo "Vulnerabilidad y resiliencia al dolor crónico: implicaciones para la intervención psicológica". Tendrán preferencia en el uso del laboratorio personal adscrito a la Facultad de Psicología.

No se podrá alterar el sistema operativo ni el sistema de particiones del ordenador. La instalación de *software* requerirá el permiso expreso de la coordinadora del laboratorio y correrá, en su caso, a cargo del solicitante.

Se prohíbe sacar de la sala cualquiera de los materiales, objetos o componentes ubicados. Si se diera la necesidad de sacar alguno de ellos por motivos de reparación o para probarlos, se solicitará permiso a la coordinadora.

Una vez finalizado el período de uso concedido, los usuarios se comprometen a dejar la sala en perfecto orden. Se debe vaciar y secar el aparato de inducción de dolor mediante frío; el congelador debe quedar vacío. El gasto de material fungible (hielo, electrodos u otros) será sufragado por los usuarios del laboratorio.

Los usuarios tienen la obligación de informar al coordinador acerca de las anomalías en el funcionamiento del equipamiento así como de la falta de los mismos.